



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
POR EL OCTA Y EL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA
DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2014
A SEPTIEMBRE 2015**

**XVI REUNIÓN DEL
ÓRGANO DE REPRESENTANTES DE ARCAL**

**15 DE SEPTIEMBRE DE 2015
VIENA, AUSTRIA**

**ORA 2015-02
SEPTIEMBRE 2015**

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL OCTA Y EL GRUPO
DIRECTIVO DEL OCTA DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2014 A
SEPTIEMBRE 2015**

1. Participación del Grupo Directivo del OCTA en la XV Reunión del ORA celebrada en Viena, Austria, el 23 de Septiembre de 2014, y presentación, por parte del Coordinador Nacional de Paraguay y Presidente del OCTA, de las conclusiones y los resultados de la XV Reunión del OCTA celebrada en Viena del 12 al 16 de mayo de 2014.
2. Participación del Grupo Directivo en el evento especial organizado en el marco de la 58ª Conferencia General del OIEA para la celebración del 30 aniversario de ARCAL.
3. Participación de los miembros del Grupo Directivo, de los Coordinadores Nacionales, miembros del OCTA y de los DTMs de los proyectos en la reunión para el diseño de los proyectos correspondientes al bienio 2016-2017, del 13 al 17 de Octubre de 2014 en Viena, Austria.
4. Participación del Grupo Directivo del OCTA en la reunión para revisión del Manual de Procedimientos de ARCAL, del 20 al 24 de Octubre en Viena, Austria.
5. Reunión del Grupo Directivo del OCTA con el ORA para informar sobre el estado del diseño de los proyectos y la renovación del Acuerdo. Asimismo, se les explicó el trabajo realizado en la reunión para revisión del Manual de Procedimientos, en Octubre de 2014 en Viena.
6. Participación del Grupo Directivo del OCTA en la reunión preparatoria de la XVI Reunión Ordinaria del OCTA que se llevó a cabo en Santiago de Chile del 9 al 11 de marzo de 2015. Participaron en dicha reunión el Coordinador Nacional de Paraguay en su calidad de Presidente, el Coordinador de Brasil en su calidad de Vicepresidente, la Coordinadora Nacional de Chile en su calidad de Secretaria, el Coordinador Nacional de Argentina en su calidad de Asesor del Grupo Directivo del OCTA, la Coordinadora Nacional de México y el representantes de la División de América Latina del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA. Se identificaron los temas a ser tratados, se prepararon los documentos de discusión y se propusieron los grupos de trabajo correspondientes.
7. La XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica se llevó a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil del 18 al 21 de Mayo de 2015 con la participación de los Coordinadores Nacionales y/o representantes de 18

Estados Partes de ARCAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Además participaron el Director de la División para América Latina, Sr. Luis Longoria, el Sr. Raúl Ramírez, Jefe de Sección de América Latina y la Sra. Eva Ciurana, Oficial de Administración de Programas del OIEA. También participó la Sra. Pilar García, Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), como representación de España, país asociado a ARCAL. Asimismo se contó con la participación de los Puntos Focales de Alianzas, Comunicación y Tecnología de la Información.

8. Los objetivos principales de la reunión fueron, por un lado, la presentación y aprobación del Manual de Procedimientos de ARCAL, y por otro la elaboración de la convocatoria para el ciclo 2018-2019. Al mismo tiempo se trataron otros temas como las iniciativas en el marco de las estrategias de comunicación, la presentación de la plataforma de comunicación, los avances de los diseños de los proyectos regionales del ciclo 2016-2017, los centros designados, el plan de actividades y el monitoreo de proyectos.
9. En relación al tema de monitoreo de proyectos y preparación del proceso de convocatoria fueron conducidas tareas de revisión de los proyectos concluidos en 2014, de los proyectos activos y de los diseños de las propuestas para el ciclo 2016-2017. En base en la análisis realizado, en el PER y en la Guía para la Implementación del PER fueron seleccionadas las necesidades a ser atendidas por los proyectos para el ciclo 2018-2019.
10. El 01 de Septiembre fue enviada a los Coordinadores Nacionales de ARCAL la carta con el cronograma para presentación de propuestas de proyectos ARCAL para el ciclo 2018-2019.
11. En la reunión realizada en Brasil se confirmó Austria, como sede de la XVII Reunión Ordinaria de OCTA. Esta iniciativa responde a la solicitud de la Secretaría, aprobada en 2013 en Paraguay, de que cada primer año de ciclo la reunión de Coordinadores Nacionales de ARCAL se lleve a cabo en Viena con el fin de mejorar el proceso de revisión y selección de los conceptos de proyecto a ser propuestos por ARCAL, así como para optimizar la interacción entre el OCTA y el ORA.
12. Se confirmó el ofrecimiento de México como sede para la XVIII Reunión del OCTA en México en 2017.
13. Asimismo, el Informe de la XVI Reunión del OCTA incluye las conclusiones y recomendaciones a continuación.

Conclusiones

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XVI reunión, prevista a celebrarse durante la 59a Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2015.
2. Solicitar a la Coordinadora Nacional de Brasil que presente, antes del 5 de junio de 2015, la versión definitiva del informe de la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Tomar nota del documento OCTA 2015-02 “Informe Preliminar de la Secretaría sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2014” y solicitar a la Secretaría presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2015.
4. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 3 (Manual de Procedimientos), Grupo de Trabajo 4 (Seguimiento y Evaluación de Proyectos).
5. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de los países que tienen Centros Designados, informar sobre la decisión del OCTA y circular la nota incluida en el anexo 7 junto con los Términos de Referencia, para gestionar su reconocimiento como Centro Colaborador del OIEA.
6. Se solicita a los Coordinadores Nacionales proceder a la designación de los Representantes Nacionales de Comunicación (RNC) y que se envíe la comunicación al Grupo Directivo del OCTA hasta el 30 de junio de 2015. Una vez consolidada la lista de RNCs, el Grupo Directivo informará al Punto Focal de Comunicación con copia a la Secretaría.
7. Se solicita a los Coordinadores Nacionales facilitar la participación del RNCs a la primera reunión de coordinación con el fin de apoyar a los DTMs en la inclusión de actividades de divulgación en los planes de trabajo de los proyectos. La participación será del RNC del país en el cual se lleve a cabo la reunión.

8. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de los países que han presentado propuestas para el ciclo 2016-2017 se aseguren de que los DTMs tienen presente sus funciones y responsabilidades según la Guía para DTMs incluida en el Manual de Procedimientos.
9. Se solicita a los Coordinadores Nacionales que informen a todas las contrapartes de sus países sobre el requisito de tomar y pasar el curso auto inducido de ARCAL, antes del inicio de los proyectos en 2016.
10. Se solicita al Coordinador Nacional de Argentina, la inclusión en la página web del curso auto inducido de ARCAL de manera que se pueda ser realizado interactivamente. También se solicita la publicación del nuevo PER en la página web. Asimismo se agradecerá la revisión del contenido en general de la web.
11. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de ARCAL revisen la información de sus países incluida en la página web de ARCAL y la actualicen.
12. Se agradece el ofrecimiento de Jamaica para coordinar la traducción y publicación de información de ARCAL en inglés.
13. Se solicita al Punto Focal de Comunicación preparar los Términos de Referencia para el Día de ARCAL para futura consideración del OCTA y del ORA y sobre si instaurarlo y definir la fecha. La información debe ser enviada al Grupo Directivo hasta el 30 de junio de 2015.
14. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de ARCAL revisar el plan de actividades circulado por el grupo de trabajo (entregado en el USB de la reunión) y confirmar al Coordinador Nacional de Uruguay las actividades marcadas en verde que requieren confirmación hasta el 5 de junio de 2015.
15. Se solicita al Coordinador Nacional de Uruguay consolidar los comentarios y confirmaciones de eventos incluidos en el Plan de Actividades y remitirlo a la Secretaría para su circulación a todos los Coordinadores Nacionales.
16. El Manual de Procedimientos de ARCAL fue aprobado por el OCTA.
17. Se solicita a Honduras y República Dominicana preparar, bajo la coordinación de Costa Rica, un instructivo para completar la tabla de indicadores. La propuesta será enviada por la Coordinadora de Costa Rica a todos los Coordinadores Nacionales para comentarios hasta el 31 de julio

de 2015. Una vez consolidada la última versión con los comentarios de los países, este será enviado al Grupo Directivo del OCTA a más tardar el 30 de agosto 2015. La versión final será enviada a los Coordinadores Nacionales para aprobación (vía email).

18. El grupo de trabajo propone al OCTA que el Grupo 4 de Seguimiento y Evaluación de Proyectos sea definido como grupo permanente integrado por los Coordinadores Nacionales Temáticos y Puntos Focales de Comunicación y Alianzas.
19. El OCTA aprobó la propuesta de convocatoria de proyectos del ciclo 2018-2019.
20. El Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de proyectos acuerda trabajar, a través de email, en los términos de referencia a fin de tener una propuesta para ser presentada en una reunión planificada para el primer trimestre de 2016. En esta reunión se llevará a cabo un primer ejercicio de evaluación del PER 2016-2021 y se consolidarán los términos de referencia para su presentación en el XVII OCTA, que tendrá lugar en Viena 2016.
21. Se solicita a los Coordinadores Nacionales enviar comentarios sobre la propuesta de video presentada en la plenaria al Coordinador Nacional de Argentina hasta el 30 de junio para su publicación en la página web de ARCAL.
22. Se solicita al Punto Focal de IT circular a los Coordinadores Nacionales el enlace para acceder a la plataforma de comunicación de ARCAL, así el como el Manual de Usuario.
23. Se solicita al Punto Focal de Comunicación incluir el material de divulgación desarrollado en la plataforma de comunicación y consolidar comentarios y/o sugerencias de los Coordinadores Nacionales hasta el 31 de julio de 2015.
24. Se solicita al Punto Focal de Comunicación identificar y presentar una propuesta para el desarrollo de un Manual de Estilo de ARCAL. El Grupo Directivo recibirá la propuesta y evaluará las opciones de implementación.
25. Se agradece el ofrecimiento de la Coordinadora Nacional de Perú para servir como Punto Focal de Alianzas y se aprueba su designación para un periodo de 2 años.

26. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de la República de Brasil por las atenciones y facilidades brindadas durante la XVI Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Rio de Janeiro, del 18 al 21 de mayo de 2015.
27. Los Coordinadores Nacionales agradecen el apoyo recibido por parte de los Sres. Francisco Rondinelli Junior y Pedro Mafia en las actividades de planificación y preparación de la convocatoria.
28. Tomar nota del interés del OIEA de reafirmar su ofrecimiento para ser la sede de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse del 9 al 13 de mayo de 2016 (fecha sujeta a confirmación). También se acepta el ofrecimiento de Cuba como sede alterna para el 2019.

Recomendaciones para el ORA

29. Se solicita al ORA aprobar el Reglamento Orgánico según los ajustes propuestos por el OCTA.
30. Se solicita al ORA dar resolución a la solicitud del OCTA presentada en el 2014 sobre el tema de invitar a los países que no son parte del Acuerdo como observadores en las reuniones de ARCAL.
31. Se transmite al ORA la preocupación del OCTA sobre la posible aplicación de la nueva modalidad del procedimiento de *Due Account* y sus repercusiones sobre la participación en los proyectos regionales en el marco del Acuerdo.
32. Se solicita al ORA información sobre el estado de avance en los trámites para la extensión de Acuerdo.

Recomendaciones para la Secretaría

33. Solicitar a la Secretaría que circule, antes del 30 de junio de 2015, el informe de la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales. Se incluirá a la documentación el Manual de Procedimientos y el Plan de actividades aprobado.

34. Se solicita a la Secretaría la revisión final del Manual de Procedimientos incluidos los ajustes identificados por el grupo de trabajo y circular el documento junto con el Informe de la reunión hasta el 30 de junio de 2015.
35. Se transmite la preocupación del OCTA sobre la aplicación de la nueva modalidad del procedimiento de *Due Account* y sus repercusiones sobre la participación en los proyectos regionales en el marco del Acuerdo.
36. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.